

CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

Cutuglagua, 19 de septiembre de 2020

INFORME DEL SR. HECTOR HIDALGO, GERENTE GENERAL DE LA CIA. UTRAN S.A.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UTRAN S.A.

Señores accionistas, por medio del presente me permito informar a esta JUNTA GENERAL el correspondiente ejercicio económico del año 2019, hecho avalado por el Sr. Contador de la Compañía.

ENTORNO EMPRESARIAL

Como es de conocimiento, la Compañía viene brindando el servicio de transporte de Carga Mixta en camionetas, durante las 24 horas, dentro y fuera de la Parroquia de Cutuglagua, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, contribuyendo al desarrollo y progreso de la comunidad.

METAS Y OBJETIVOS

Las metas y objetivos de la Compañía para el año 2019, se fueron cumpliendo con mucho trabajo y esfuerzo por cada uno de los señores accionistas. Como REPRESENTANTE LEGAL, puedo dar fé, que hemos trabajado por el progreso y desarrollo de nuestra Compañía.

CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES

Hemos cumplido con todas las decisiones de la Junta General; se encuentra a disposición los estados financieros correspondientes al año 2019, informe de directorio, informe de Comisario, etc., al igual que toda la documentación de respaldo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

DE LA ADMINISTRACION

Las políticas implementadas por la Compañía se han realizado con la finalidad de cumplir y hacer cumplir las obligaciones, deberes y derechos de acuerdo a los reglamentos, estatutos, y ley vigente.

OPERACIONES

En lo que concierne a las operaciones de transporte de Carga Mixta, contamos con el 75% de las unidades calificadas, con las cuales se viene trabajando y dando servicio a nuestra comunidad.

CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

RESOLUCION No. 002 - CPO - CM - 017 - 2017 - ANT - DPP

SITUACION FINANCIERA

Quiero informar, qué la Compañía, financieramente ha venido operando con las cuotas mensuales de cada uno de los señores accionistas.

RECOMENDACIONES

Una vez concluido el presente ejercicio, quiero recomendar que sigamos trabajando unidos, con el propósito de sacar adelante a nuestra Empresa.

Atentamente.-


HECTOR H. HIDALGO T.
GERENTE GENERAL
CIA. UTRAN S.A.



CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

RESOLUCION No. 002 - CPO - CM - 017 - 2017 - ANT - DPP

Cutuglagua, 19 de Septiembre de 2020

INFORME DE COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA UTRAN S.A.

Señores:

ACCIONISTAS. -

Compañeros, reciban un cordial y fraterno saludo, y al mismo tiempo desearles éxitos en su diario vivir.

El presente es para informarles sobre el trabajo realizado en calidad de COMISARIOS de la Compañía, durante el año 2019.

1.- De acuerdo a las Actas y Estatutos de la Compañía, los actos administrativos se han cumplido de acuerdo a las resoluciones de la Junta General.

2.- Después de haber revisado la documentación presentada, podemos indicar que hubo toda la colaboración de parte de la dirigencia, en este caso PRESIDENTE-GERENTE., por lo cual agradecemos, porque con ello se ha podido realizar el trabajo encomendado.

3.- La documentación contable, financiera, y libros sociales lo custodia el personal administrativo con las debidas seguridades, los bienes y valores de igual manera, por los directivos.

4.- Revisados los registros y documentos probatorios presentados en los Estados Financieros del año 2019 son los que constan en libros diarios, mayores, auxiliares contables, balances y estados financieros; sus archivos se encuentran debidamente organizados y archivados.

Por lo expuesto, las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 son razonables, por lo tanto podemos dar fe en honor a la verdad, que todo el manejo económico de la Compañía está en orden.

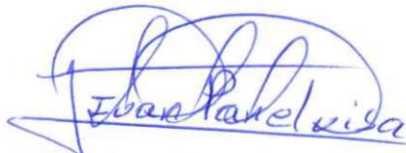
Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad, para los fines pertinentes.

Atentamente.-



SR. JORGE TULICAMA A.
C.I. 0501922173





MARCO I. PANELUISA CH.
C.I. 1713406021